

16 de julio de 2010

## Comunicado de Prensa

## Anuncio de Política Monetaria

La Junta de Gobierno del Banco de México ha decidido mantener en 4.5 por ciento el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día.

La evolución reciente de la economía mundial continúa reflejando una recuperación modesta en los países avanzados y un fuerte crecimiento en los emergentes, en particular en la zona asiática. En Estados Unidos la actividad industrial registró en el segundo trimestre un elevado dinamismo y las previsiones para el gasto interno han mejorado; no obstante, la tasa de desempleo se mantiene alta, las familias se encuentran en un proceso de desendeudamiento y persisten las dificultades en el sector de la vivienda. En Europa se ha avanzado en la atención a los problemas de deuda soberana de algunos países. Sin embargo, la situación financiera y las perspectivas de crecimiento en dicha región permanecen como un elemento de vulnerabilidad. La suma de lo anterior ha conducido a que la inflación de las economías avanzadas y las expectativas respecto de ésta se mantengan en niveles reducidos.

En México la producción y las exportaciones manufactureras mantienen un ritmo acelerado de crecimiento, en respuesta a una mayor demanda externa. El consumo y la inversión del sector privado siguen en niveles relativamente bajos, aunque parecerían estar presentando ya un cambio favorable de tendencia. A pesar del reciente episodio de volatilidad en los mercados financieros internacionales, la cotización de la moneda nacional se ha mantenido relativamente estable. Asimismo, las tasas de interés de largo plazo han continuado disminuyendo de manera importante, aplanando aún más la curva de rendimiento de la deuda pública interna.

En este contexto, tanto la inflación general en términos anuales como sus dos componentes continuaron disminuyendo. De hecho, ambos componentes registraron un comportamiento mejor al previsto, si bien es pertinente señalar que una parte importante de esto se debe a efectos estacionales y coyunturales. En línea con lo anterior, la inflación general promedio del segundo trimestre resultó de 3.96 por ciento, la cual fue menor en 0.54 puntos porcentuales a la cota inferior de la banda de pronósticos para ese periodo que se dio a conocer en el Addendum al Informe Sobre la Inflación del tercer trimestre de 2009. Hacia adelante, se estima que el comportamiento de la inflación sea congruente con la dirección de la trayectoria pronosticada, la cual prevé un repunte hacia finales del año para después retomar la tendencia descendente en 2011.

Considerando lo anterior, la Junta de Gobierno ha decidido mantener en 4.5 por ciento el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día. La Junta continuará vigilando el comportamiento de las expectativas de inflación de mediano y largo plazos, la velocidad con la cual se vaya cerrando la brecha del producto, así como otros determinantes de la inflación que pudieran alertar acerca de presiones inesperadas y de carácter generalizado sobre los precios. Esto con el fin de que, en esa eventualidad, el Instituto Central ajuste la postura monetaria para alcanzar el objetivo de inflación del 3 por ciento hacia finales de 2011.